

## DECLARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES ERASMUS

Los estudiantes reunidos en la Universidad de Granada el 10 de mayo de 2012 en el encuentro organizado por el Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (OAPEE) con motivo de la celebración del 25 aniversario del Programa Erasmus, en representación de los estudiantes de enseñanza superior que participan o han participado en el Programa Erasmus y a la vista de la propuesta de la Comisión Europea para el futuro programa “Erasmus para todos”, han acordado proponer a la Comisión Europea, a los Estados Miembros y a las instituciones de educación superior que el nuevo programa tenga en cuenta los siguientes aspectos:

**E**stablecer, mejorar y actualizar los canales de **información** adecuándolos a las necesidades de los estudiantes: oferta académica, reconocimiento académico, logística, financiación, etc., incluyendo el uso de redes sociales.

**R**eforzar los mecanismos de garantía de **reconocimiento** de los estudios y las prácticas realizados en las instituciones socias.

**A**segurar los compromisos establecidos en los **acuerdos de estudios** por las tres partes interesadas.

**S**olucionar los problemas de reconocimiento y **transferencia de créditos y calificaciones** obtenidos en las instituciones de destino, conociendo y respetando las diferencias en los sistemas de evaluación de los distintos países a la hora de transferir las calificaciones.

**M**ejorar el sistema de distribución de la **ayuda financiera** en función del coste real de la vida en el país de destino.

**U**tilizar las asociaciones de estudiantes y las redes sociales para facilitar el acceso a un **trabajo compatible** con las estancias formativas que permita el acceso al programa de un mayor número de estudiantes. Que se permita la libre movilidad de Erasmus sin beca económica.

**S**ensibilizar a todos los actores implicados de la necesidad de desarrollar y dar a conocer herramientas para mejorar la preparación y las **capacidades lingüísticas** de los beneficiarios, proporcionando un sistema de acreditación de niveles igual para todos los países. Que se certifiquen las capacidades lingüísticas adquiridas por los estudiantes en la institución de destino comparándolas con las que poseían antes del intercambio académico.

**F**omentar en las instituciones la mejora de los **servicios de acogida** y medidas para la integración social de los participantes en el programa. Potenciar las sinergias entre los servicios ofrecidos por las instituciones y las asociaciones de estudiantes.

**O**ptimizar la transmisión de la información basada en la experiencia de las **mejores prácticas** de aquéllos que ya han disfrutado de una estancia Erasmus.

**R**eforzar los vínculos de **colaboración entre las instituciones de educación superior y las empresas** para aumentar el número de estudiantes que se forman en ellas.

**A**segurar la **preparación** del estudiante de cara al intercambio: aspectos académicos, administrativos, culturales y lingüísticos.

**L**uchar por mantener el valor y el espíritu original del programa: su importancia en la consolidación de una **ciudadanía activa europea** y el desarrollo de sus valores sociales.

**L**lamamos a todos los actores implicados en la elaboración de los objetivos del nuevo programa que tengan en cuenta todas estas propuestas para asegurar otros 25 años de éxito del programa Erasmus.